



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº **1656/23**

SALTA,

**20 OCT 2023**

EXP 113 / 2023 - FH -UNSa

**VISTO:**

La nota presentada por el Mg. Sergio Grabosky, mediante la cual solicita aval académico para la realización del *Segundas Jornadas estudiantiles de Lectura y Escritura académica en Ciencias de la Comunicación. Discursos de odio y escritura electrónica en la era de la socialidad*; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo los días 14, 17 y 21 de noviembre del corriente año con la organización de cátedra de "*Comprensión y Producción de Textos*" de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y el Proyecto de Investigación N° 2724/0 "*La escritura en ciencias de la Comunicación*";

QUE los objetivos de las jornadas son: a) Fomentar instancias de investigación y análisis crítico entre los estudiantes, para que puedan comprender y reflexionar sobre los discursos de odio presentes en las tecnologías digitales; b) estimular la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes en la presentación de sus trabajos, fomentando la innovación y la originalidad en el abordaje de los discursos de odio, las tecnologías digitales y la perspectiva de género, y c) potenciar las habilidades de expresión oral y escrita de los estudiantes, a través de la exposición de sus trabajos finales, la participación en actividades de debate y discusión;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de las *SEGUNDAS JORNADAS ESTUDIANTILES DE LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. DISCURSOS DE ODIO Y ESCRITURA ELECTRÓNICA EN LA ERA DE LA SOCIALIDAD*; que se llevará a cabo los días 14, 17 y 21 de noviembre del corriente año en esta universidad.

**ARTÍCULO 2º.-** DESINGAR el siguiente *Comité Académico* y el *Comité Organizador* del evento:

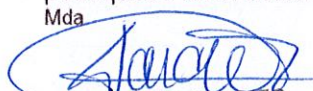
**Comité Académico**

Mgter Prof. GRABOSKY, Sergio Gustavo - Mgter HESLLING HERRERA, Franco David – Lic. RODRIGUEZ, María Florencia – Mgter. CRUZ, Paula Andrea – Lic. CARDOZO, Patricia – Lic. MENDÍA BETANCUR, Romina – Lic. BORDÓN, Esteban Ismael

**Comité Organizador:** ACOSTA, Emiliano Nadir - BARRIOS, Gabriela - CRUZ GRAUVON, Martina Abigail - DIPUGLIA PUGLIESE MANZUR, Constanza del Milagro - GIMENEZ GARZÓN, Luis Gabriel - GONZALEZ SALCEDO, Tomás - GUTIERREZ, Abigail Luz Ailén - GUTIERREZ, Héctor Nicolás - BAZÁN Luana - LAUREANO Pablo Ezequiel - MONTAÑO, Naomi - OLAZO, Nerina - PEDRAZA, Melanie - PEREZ, Gonzalo - ROSETTO, Bárbara - VELIZ, Gisella Jacqueline Joana - VENEGAS SÁNCHEZ, Camila.

**ARTÍCULO 3º.-** COMUNÍQUESE al Mg. Sergio Grabosky, Escuela de Ciencias de la Comunicación, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mda

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa